



Comisión Nacional de Administración Local

Las Entidades Locales recibirán en 2025 unas entregas a cuenta récord de 26.893 millones de euros, un 13% más que en 2024

- La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha asistido a la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), presidida por el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres
- La vicepresidenta primera ha anunciado que el Gobierno está trabajando en la nueva estrategia EDUSI, llamado Plan EDIL, que contará con 1.800 millones y donde espera que un gran número de pequeños municipios se puedan ver beneficiados
- También se han comunicado la senda de estabilidad presupuestaria de estas administraciones para el periodo 2025-2027, a las que se les concede mayor margen fiscal, con un objetivo de equilibrio presupuestario para el conjunto de la senda

15 de julio de 2024 – La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha informado que las Entidades Locales en 2025 recibirán 26.893 millones de euros en concepto de entregas a cuenta, lo que supone un importante incremento del 13,1% en relación con las entregas de 2024, es decir, 3.121 millones más que las cantidades del pasado ejercicio.

Esa cifra constituye un nuevo récord en cuanto a ese concepto, después de que en 2024 han recibido una cifra histórica de 23.772 millones de euros.

María Jesús Montero ha comunicado estas cifras durante la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), presidida por el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres.

En esa reunión, la vicepresidenta primera ha informado de que los entes locales percibirán 28.935 millones de euros en recursos del sistema de financiación, una cifra que es un 1,3% superior a la de 2024 y que es la más alta de la historia. De esta forma, se van a destinar a estas entidades 378 millones más que en 2024.

En estos 28.935 millones de euros se incluyen tanto las entregas a cuenta como la liquidación de 2023. En ese sentido, el importe correspondiente a la liquidación de 2023, que se abonará en 2025, alcanza los 2.042 millones de euros.

De esta forma, el Gobierno de España vuelve a poner a disposición de las Entidades Locales el mayor volumen de recursos de la historia. María Jesús Montero ha destacado que estas cifras muestran, una vez más, el compromiso del Gobierno con la política municipal y que se expresa en la batería de actuaciones y medidas que el Ministerio de Hacienda ha ido desplegando en estos años, bien para apoyar a ayuntamientos con dificultades financieras, bien para dar respuesta a problemas sobrevenidos, como el generado con el SII IVA.

En su intervención en la CNAL, la vicepresidenta primera del Gobierno ha comenzado haciendo un llamamiento al diálogo constructivo para mantener la cooperación y el diálogo fluido entre las distintas administraciones públicas.

María Jesús Montero ha resaltado, una vez más, la capacidad de los ayuntamientos y demás entes locales para dar una respuesta “adecuada y eficaz” a los ciudadanos durante la pandemia y en la crisis derivada de la invasión de Ucrania.

Senda de estabilidad

Durante la reunión de la CNAL, el Ministerio de Hacienda ha informado a las Entidades Locales de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de estas administraciones para el periodo 2025-2027, toda vez que vuelven a estar vigentes las reglas fiscales. Estas nuevas sendas son acordes a ese nuevo marco de reglas aprobado por la UE.

En ese sentido, en cuanto al déficit, las Entidades Locales se mantendrán entre 2025 y 2027 en equilibrio presupuestario. Esta nueva senda fiscal supone un mayor margen para las Administraciones Locales. Ese esfuerzo fiscal lo asumirá, una vez más, la Administración Central.

Así, si analizamos la senda anterior, que abarca el periodo entre 2024 y 2026 y que es la recogida en el Programa de Estabilidad enviado a la Comisión Europea en abril de 2023, las Entidades Locales debían tener superávit del 0,1% en 2025 y del 0,2% en 2026.

Con los nuevos objetivos, que comprenden entre 2025 y 2027, se logra el equilibrio presupuestario para el conjunto de la senda, toda vez que a estas administraciones se les concede una décima más de margen en 2025 y dos décimas más para 2026, en comparación con la senda actual.

ADMINISTRACIÓN LOCAL				
	2024	2025	2026	2027
Senda anterior 2024-2026	0,2	0,1	0,2	
Nueva senda 2025-2027		0,0	0,0	0,0

Objetivos de deuda

Por su parte, la deuda de estas Administraciones mantendrá una senda descendente en los próximos ejercicios, pasando del 1,3% en los años 2025 y 2026 al 1,2% en 2027.

Además, el Ministerio también ha comunicado en el Pleno de la CNAL los objetivos de deuda viva del conjunto de Entidades Locales, que asciende a 23.317,8 millones a 31 de diciembre de 2023. Ese importe equivale al 1,6% del PIB nacional, por lo que está por debajo del objetivo de deuda pública del 1,8% del PIB que se fijó para 2023.

Analizando los últimos 28 años, la deuda financiera de las entidades locales se encuentra, en valores absolutos, en los niveles de 2003; y, en términos PIB, se halla en el nivel más bajo de todo ese periodo.

Nueva estrategia EDUSI

La vicepresidenta primera, por otra parte, ha reconocido la implicación de los municipios a la hora de desplegar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de forma que estas administraciones, a su juicio, están sabiendo aprovechar estos recursos para “mejorar la movilidad de las ciudades, dinamizar la economía local y ofrecer espacios sostenibles en los que se gane calidad de vida”.

En ese sentido, la vicepresidenta primera ha anunciado que el Gobierno está trabajando en la nueva estrategia EDUSI, que se llamará Plan EDIL (Estrategia de Desarrollo Integrado Local) y que espera que pronto pueda ver la luz. Esta nueva figura es fruto del diálogo con la Comisión Europea para poder adaptar los fondos europeos FEDER a la realidad española y conseguir que un gran número de pequeños municipios se puedan ver beneficiados de esta financiación.

Los nuevos Planes EDIL contarán con 1.800 millones de euros, 500 millones más que en el periodo 2014-2020, un 34% más, y ayudarán, según ha resaltado la vicepresidenta primera, a cambiar la realidad socioeconómica tanto de las grandes ciudades, las medianas y de las áreas constituidas por pequeños municipios.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)